

182351

182351

182351



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C
CLASE <u>A 47</u>
SUBCLASE <u>C</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE años para todo el territorio español, a favor de Don José SANCHO GARCIA y Don José SANGHO PEREZ, de nacionalidad española, residentes en VALENCIA, Camino Viejo de Paterna, s/n., por: "SILLA APILABLE".

La silla que, como objeto de este Modelo de Utilidad, seguidamente se describe presenta, sobre lo conocido en la materia, diversas ventajas, entre ellas su constitución sencilla, pero robusta, y la peculiar forma con la que se consigue el aludido carácter de apilable.

5.

Aparte de ello, la silla resulta ser extremadamente ligera y confortable.

Se caracteriza por estar constituida básicamente solo por dos elementos, uno de los cuales es el conjunto de asiento y respaldo, mientras que el otro es el conjunto de patas,

10.



uniéndose uno con otro elemento mediante tornillos y disposiciones adecuadas de posicionamiento, presentando ambas partes adecuados nervios de refuerzo.

5. Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas de este Modelo, se describe seguidamente un ejemplo de realización, no limitativo, del mismo, ilustrado en los dibujos adjuntos, en los cuales:

10. La figura A corresponde a una vista general en perspectiva de la silla.

La figura B muestra la silla, en vista lateral y en vista lateral seccionada.

La figura C corresponde a una vista frontal de la misma silla.

15. La figura D presenta una vista frontal de la misma silla, seccionada.

La figura E representa, en diversas vistas y posiciones el elemento, parte o pieza del conjunto que constituye el asiento y el respaldo.

20. La figura F representa en diversas vistas y posiciones el conjunto, el elemento o la pieza que constituye las patas.

25. Finalmente, la figura G muestra, en alzado lateral, como pueden apilarse varias de estas sillas, en este caso dos de ellas.

44874

-

3

102351



5. Así pues, haciendo primeramente referencia a las figuras en que aparece la totalidad de piezas del conjunto esto es, figuras A a D, puede verse cómo esta silla está sustancialmente constituida por la pieza -1-, constitutiva del asiento y respaldo y la pieza -2- constitutiva del soporte estructural de las patas y de tales patas.

La unión se realiza mediante los tornillos o espárragos -3-, que además reciben las oportunas tuercas.

10. Los detalles de esta forma de unión se indicarán más adelante.

15. Haciendo ahora especial referencia a la pieza -1- (considérese especialmente la figura E), se ve en ella cómo el respaldo propiamente dicho -4- presenta en su parte media inferior el hueco -5- que a la vez que aligera de peso la pieza, permite relativa elasticidad, lo que hace más cómodo el uso de dicho asiento; todo el tablero del respaldo es anatómicamente curvado y presenta a sus bordes laterales sendos nervios -6- que también forman parte de los bordes laterales de la parte de asiento -7-.

20. Bajo esta existen los nervios transversales de guía y encaje -8-;

Los tetones -9-, que llevan incorporados los tornillos -3- para la fijación mediante las adecuadas tuercas actúan como posicionadores-distanciadores.

25. Si se hace ahora referencia a la figura F, se pueden

40874

- 4 -

182351

12



apreciar en ella diversos detalles de la pieza o conjunto de patas -2-.

5. En este conjunto existen cuatro patas -10-, huecas, en la forma y posición relativa que se aprecia y que forman un cuerpo único con dos mamparos longitudinales -11- y dos laterales -12-, con una placa de asiento -13- por la parte superior. Esta última está provista, por su parte inferior de unos tetones -14- perforados con orificios circulares -15-, para alojar los espárragos o tornillos de fijación -3- de que ya se ha hablado.

10.

Se completa el conjunto con el sistema de nervios de refuerzo -16- y las ranuras de encaje -17- situadas transversalmente en la parte superior para alojar y ajustar al elemento complementario o de asiento -1-.

15.

Considerando ahora, finalmente, la figura G, puede verse como se produce el apilamiento de estas sillas dado que las patas pueden encajarse unas en otras debido a su forma en V invertida y truncada, mientras que los respaldos también pueden encajarse unos en otros debido a su perfil en sección horizontal en U.

20.

El deslizamiento mutuo no es posible debido a esta forma de encajarse según dos direcciones perpendiculares; la única posibilidad de separación es la extracción en sentido vertical.

25.

Evidentemente, respecto a lo descrito é ilustrado,



pueden introducirse en la práctica cuantas modificaciones de detalle, por no alterar lo esencial de este Modelo, tengan cabida en el marco de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

5. 1ª.- Silla apilable, caracterizada esencialmente por constar de dos piezas, una de las cuales incluye el asiento y el respaldo, y la otra corresponde al conjunto total de bases patas, siendo este último de configuración en dos/gemelas en V invertida, de vértice truncado, unidas entre sí por una mampara que queda situada inmediatamente debajo de la parte de asiento, a la que dicha parte se une, mediante tornillos, con sus oportunas tuercas, siendo llevados tales tornillos por el conjunto asiento-respaldo precisamente en la parte inferior media de la parte de asiento, arrancando de unos tetones que sirven también como posicionadores y distanciadores, atravesando estos tornillos el puente que constituye la mampara de unión entre las bases gemelas de patas a través de otros tetones análogos adecuadamente perforados, estando dicho puente reforzado mediante nervios y presentando a los costados superiores sendas ranuras de encaje para recibir los rebordes de la parte de asiento, presentando la parte de respaldo un vaciado en su parte media inferior que aligera y da flexibilidad al conjunto, siendo curvadas tanto las partes de asiento como la de respaldo y estando ambas rebordeadas por sendos nervios laterales pla-

40574

- 6 - 182351 12



nos.

2ª.- "SILLA APILABLE".

5. Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

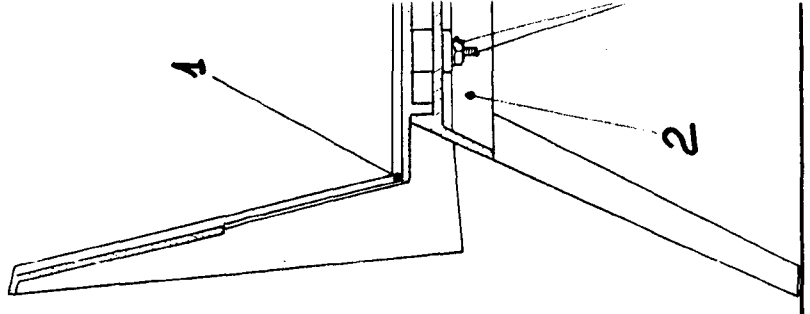
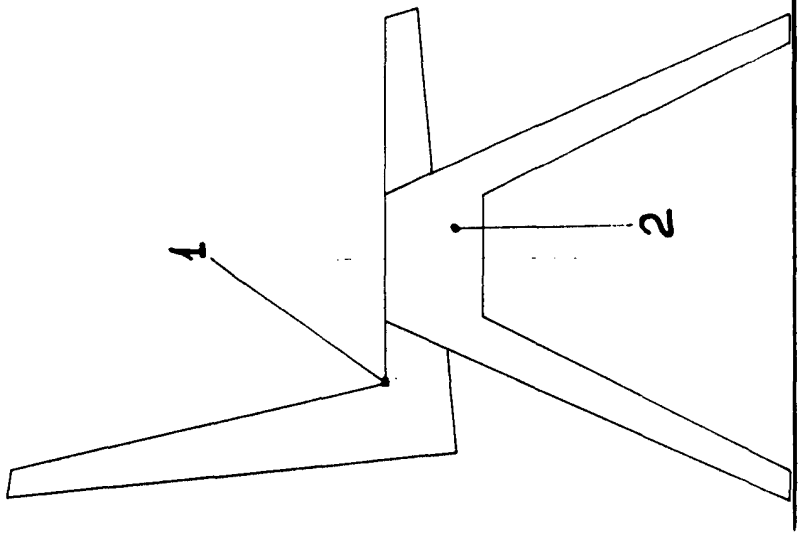
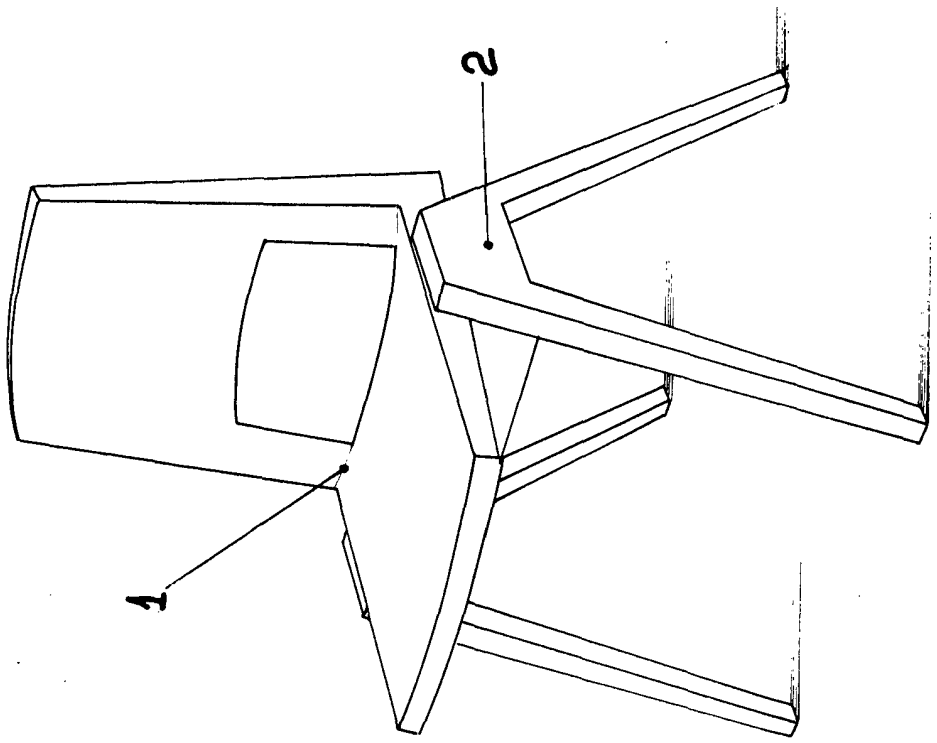
Madrid, a 12 de Julio de 1.972.

D. JOSÉ SANCHE GARCIA Y D. JOSE SANCHE PEREZ.

A.

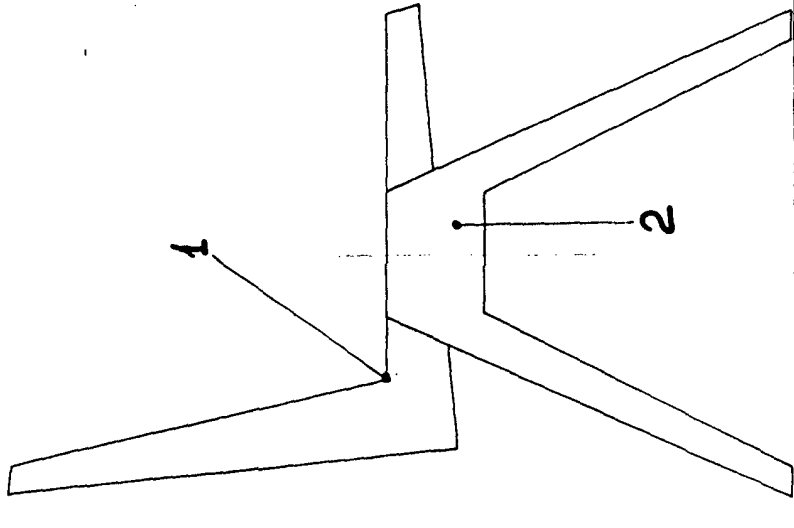
112351

B.

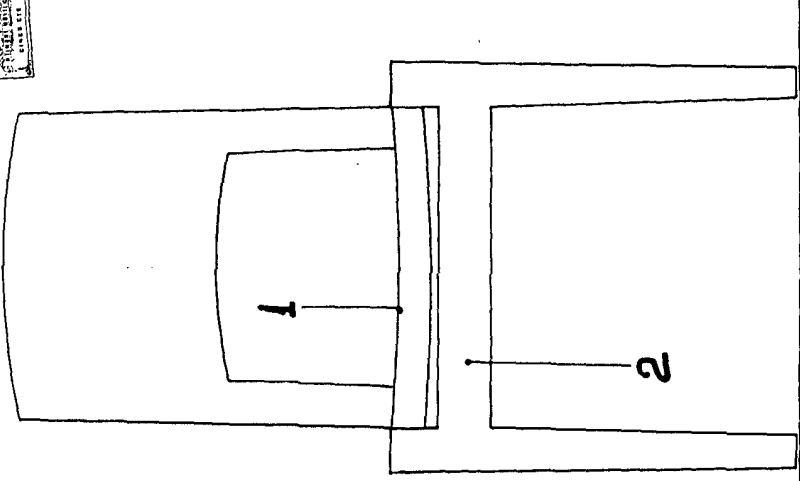
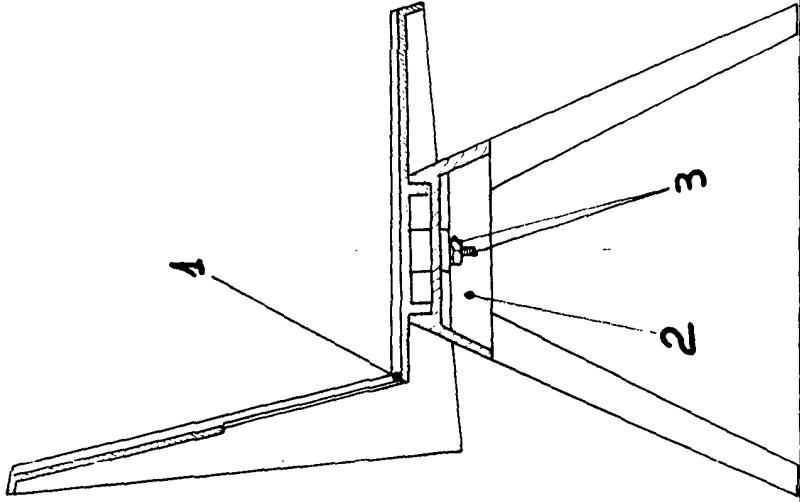




B.



C.



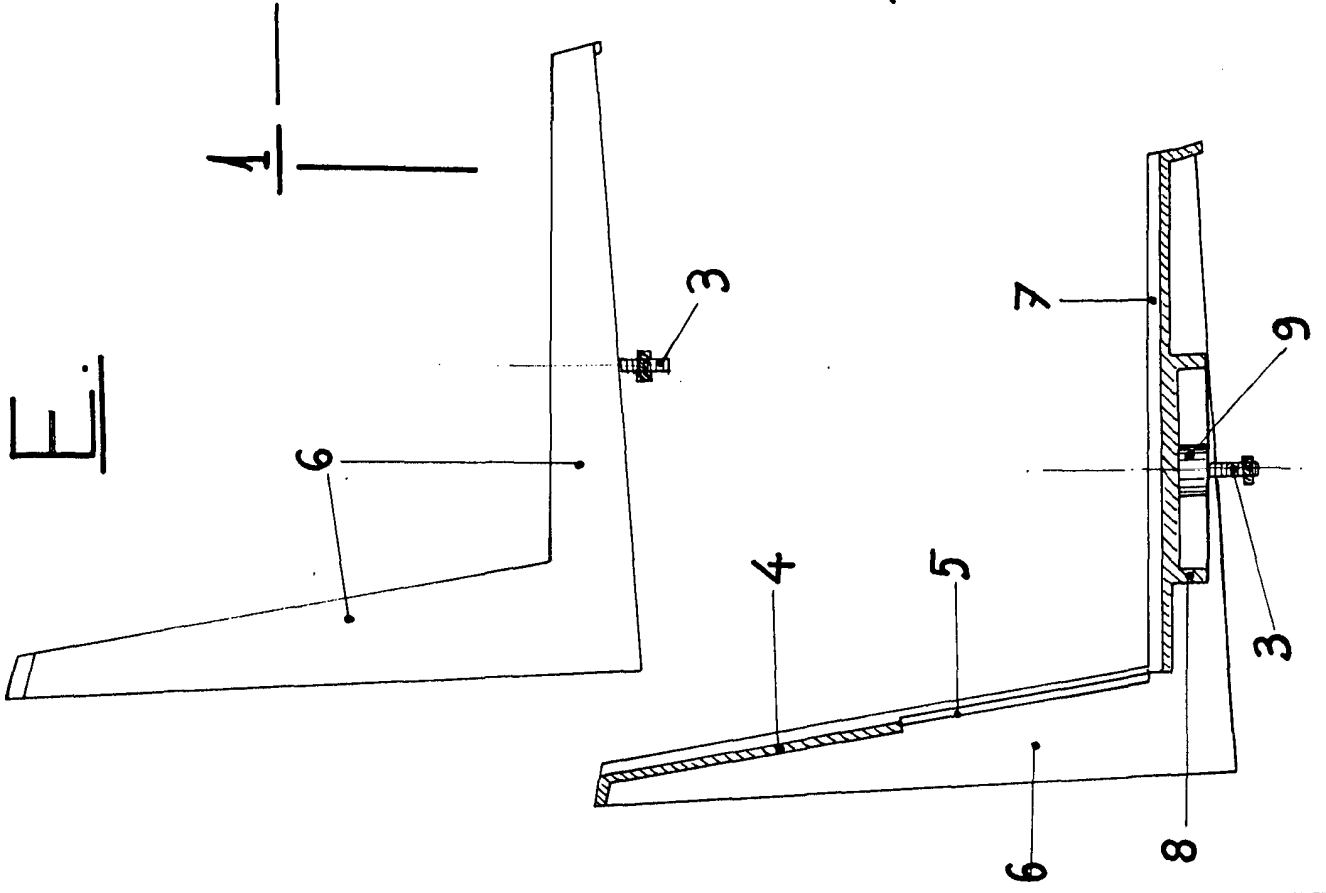
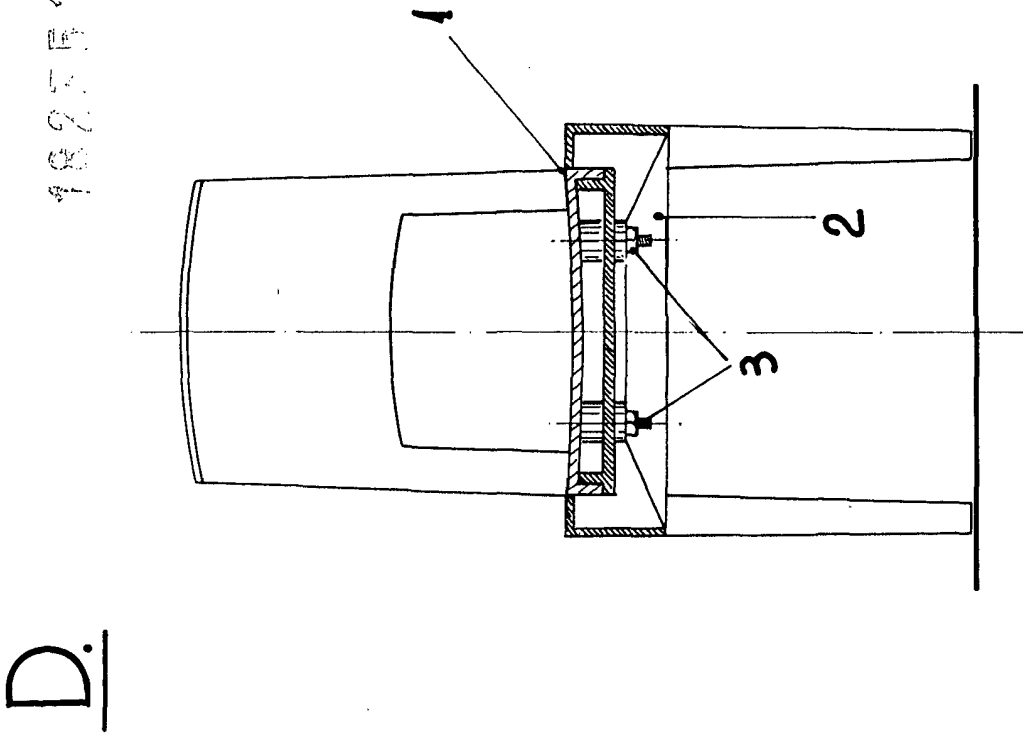
12 JUL 1972

(Handwritten signature)
 B. P. PEREZ

ESCALA VARIABLE.

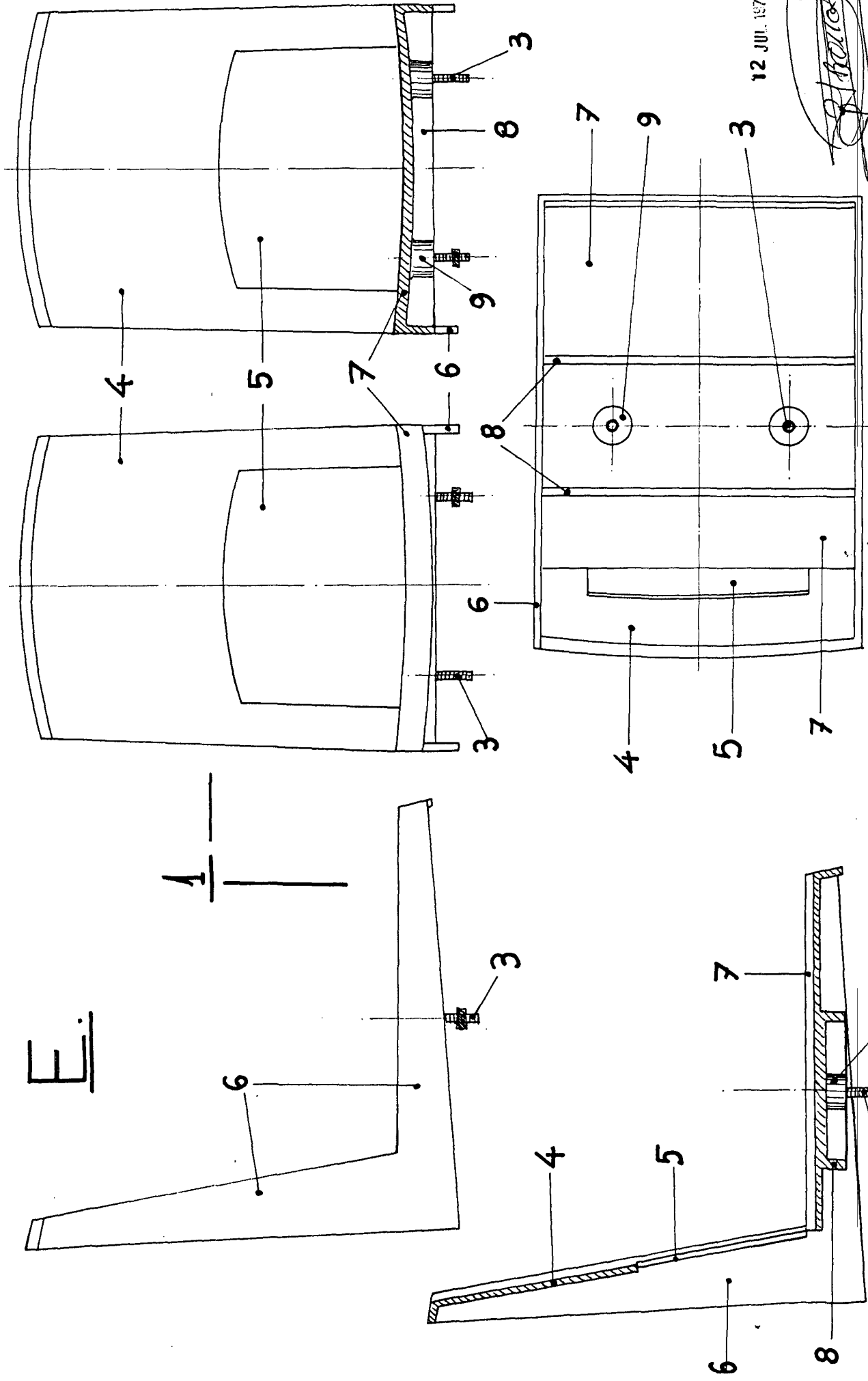
D. JOSE SANCHE GARCIA y D. JOSE SANCHE PEREZ.

182551



MANCHO PEREZ.

HOJAS C-DE TRES.



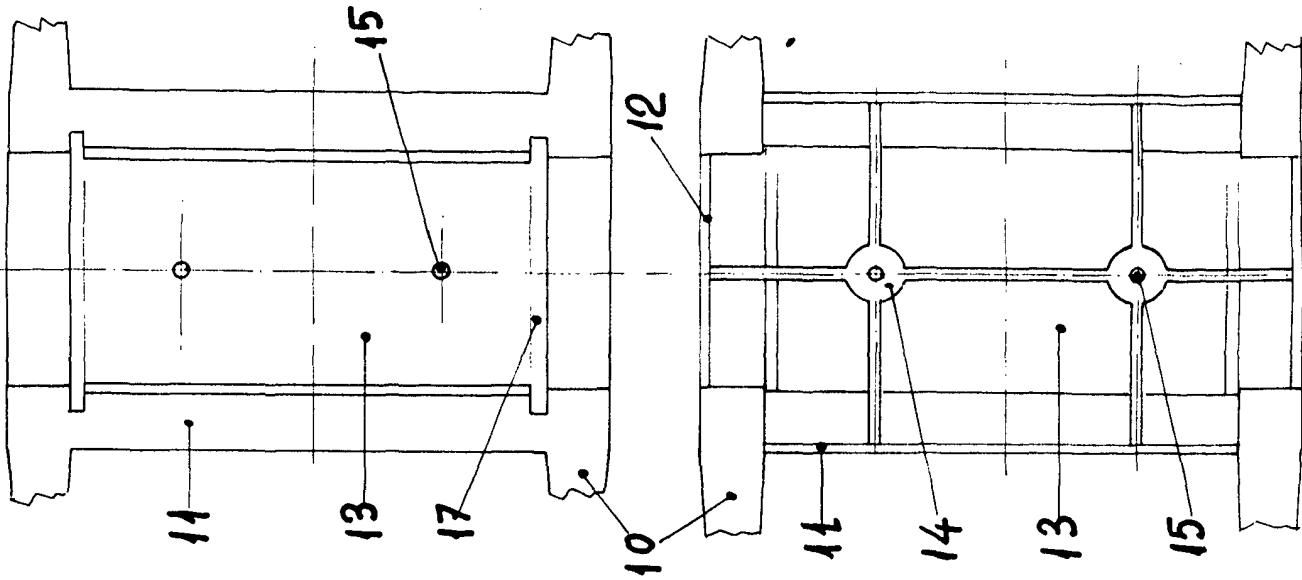
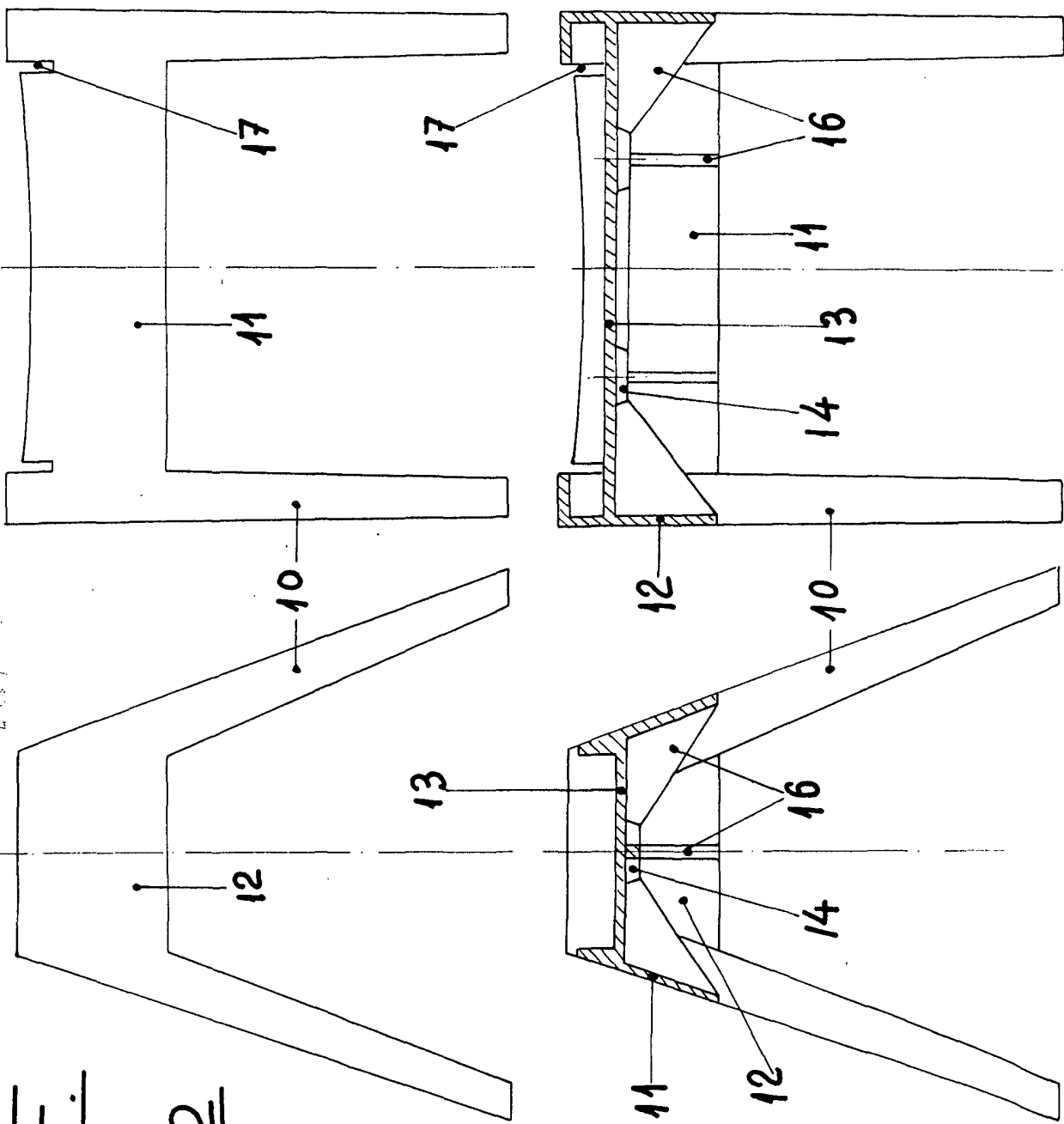
12 JUL 1972

Mancho Perez

ESCALA VARIABLE.

1897

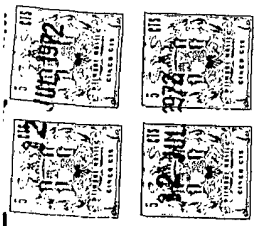
F.
2



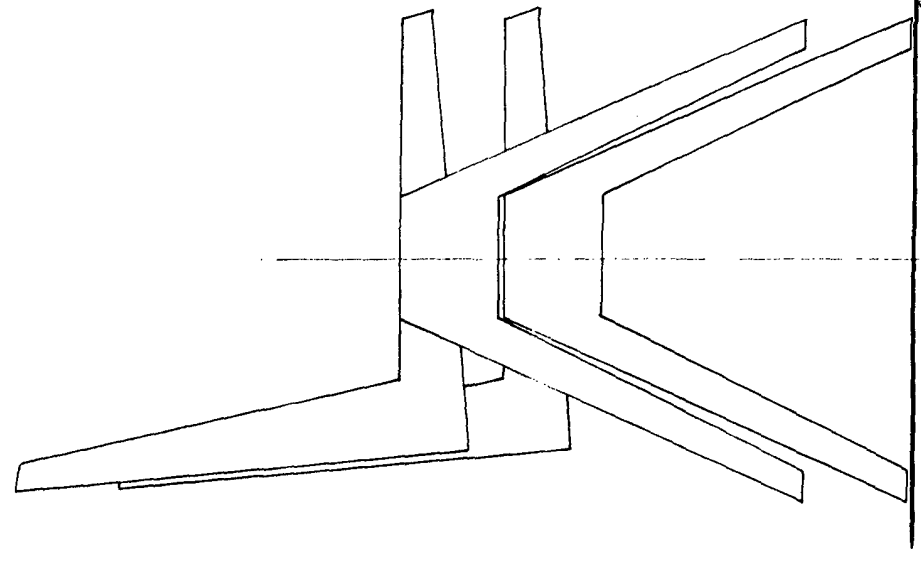
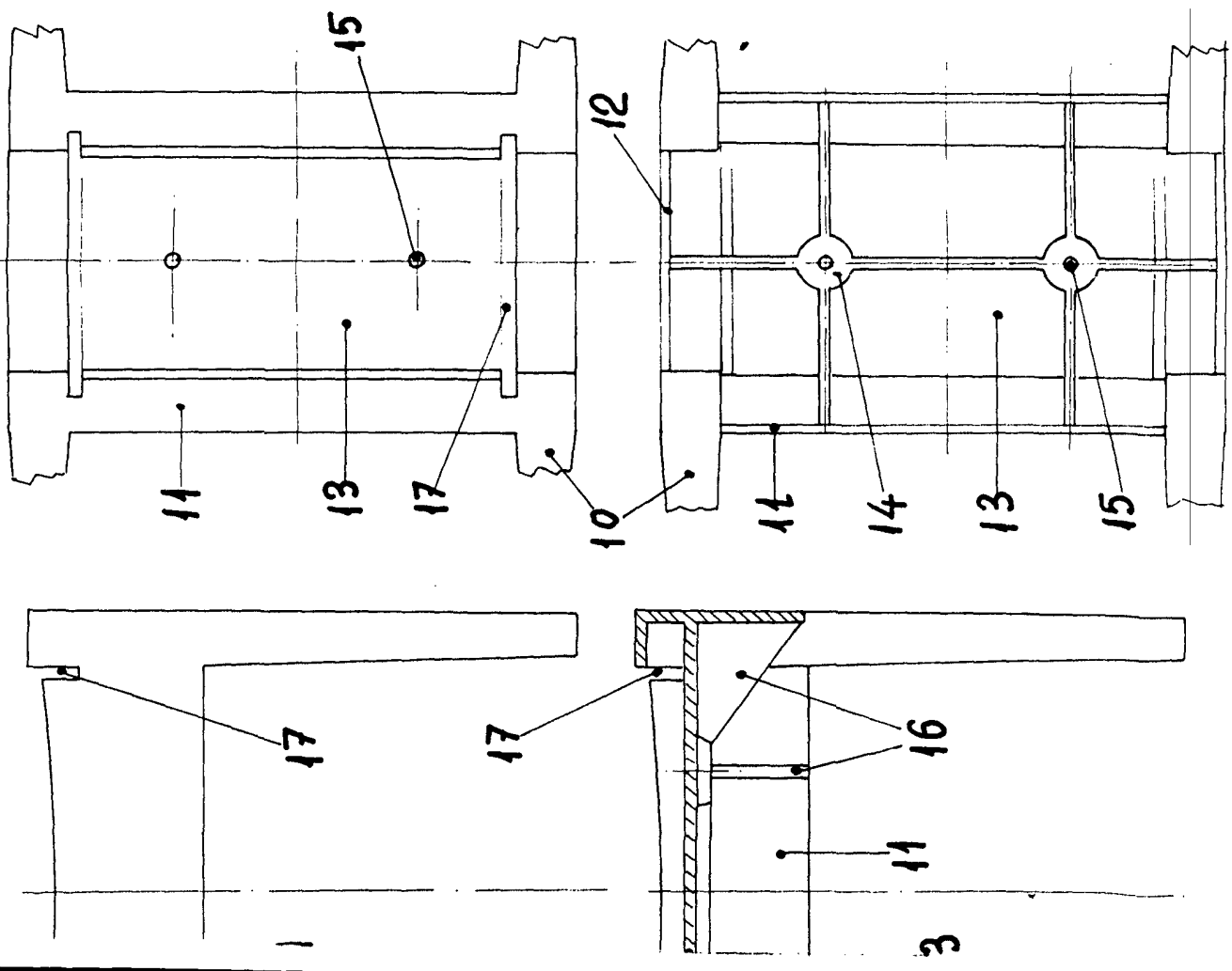
NCHO PEREZ.

100000

77777



G.



12 JUL 1972

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE.